

INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES PARA EL SUMINISTRO DE FERTILIZANTES AL “CONVENIO ESPECÍFICO DE ASOCIACIÓN NO. 010 DE 2020, PLAN OPERATIVO No. 007 de 2023 – AREA PROTEGIDA PARQUE NACIONAL NATURAL PARAMILLO”.

1. RECOMENDACIONES INICIALES

LEA CUIDADOSAMENTE EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO

- Cerciórese de cumplir con los requisitos y condiciones aquí señaladas.
- Proceda a reunir la información y documentación exigida, y verifique la vigencia de tales documentos en los casos en que sea requerido.
- La presentación de la propuesta autoriza al Comité a verificar toda la información suministrada, cualquier inexactitud en la misma ocasionará que el Comité rechace la propuesta y/o de aviso a las autoridades competentes.
- La presente invitación establece las condiciones que deben ser consideradas por los Proponentes para la presentación de la oferta.

2. OBJETO

El objeto de la presente invitación es seleccionar y contratar la propuesta más favorable para adjudicar - PREVIO PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN - contrato con un oferente para el suministro de fertilizantes, en el marco del proyecto: **“CONVENIO ESPECÍFICO DE ASOCIACIÓN NO. 010 DE 2020, PLAN OPERATIVO No. 007 de 2023 – AREA PROTEGIDA PARQUE NACIONAL NATURAL PARAMILLO”**. Las cotizaciones presentadas, serán analizadas y estudiadas por el comité operativo del convenio integrado por FEDECACAO, PNNP Este órgano de dirección seleccionará la oferta más viable y que responda a las necesidades del proyecto.

3. TIPO O MODALIDAD DE CONTRATO A CELEBRAR

Luego de la selección del proponente, se ordenará por parte del Comité la elaboración de un contrato de suministro, de conformidad con las normas civiles y mercantiles vigentes en Colombia, con pagos parciales previa entrega de los insumos requeridos.

4. LUGAR DE ENTREGA DEL CONTRATO

La entrega de los insumos se ejecutará en Tierralta Córdoba.

Toda esta entrega estará coordinada por el ingeniero Abdón Machado coordinador técnico del convenio, teléfono 321 3539035.

5. DURACIÓN DEL CONTRATO

El contrato objeto del presente proceso de selección tendrá una duración 45 días contado a partir de la fecha de suscripción del contrato.

6. FORMA DE PAGO

Los pagos se harán en acuerdo con el proveedor escogido.

7. PLAZO DE LA CONVOCATORIA

El plazo de la convocatoria será el comprendido desde el 13 de junio hasta 20 de junio de 2024 a las 5:00 pm. La Entidad Contratante podrá efectuar modificaciones a los presentes términos mediante adendas hasta el día hábil anterior al cierre del presente proceso.

8. PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

El Comité recibirá las COTIZACIONES de manera digital hasta el día veinte (20) de junio de 2024 a las 5:00 p.m. a los correos electrónicos carlos.villamil@fedecacao.com.co y valenciaunidadmovil@gmail.com El plazo del presente proceso de selección podrá ser prorrogado antes de la fecha y hora previstas para el cierre, por el término que lo considere la entidad contratante cuando se estime conveniente.

9. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La Entidad Contratante no admitirá la presentación de propuestas que no cumplan con estos requisitos y podrá abstenerse de recibirlas al momento de su presentación.

En caso de que el proponente no cumpla con los requisitos mínimos aquí establecidos para la presentación de la propuesta, generará su inadmisión y por ende generará el **RECHAZO** de la propuesta.

No se admitirán y serán **RECHAZADAS** las cotizaciones entregadas con posterioridad a la fecha y hora señaladas para el cierre de esta invitación.

10. PROPONENTES



Podrán presentar Cotizaciones las personas jurídicas debidamente constituidas y personas naturales que cumplan con los requisitos exigidos en los presentes Términos de Referencia, Así:

Personas Jurídicas:

- Carta de presentación
- Cotización.
- RUT.
- Fotocopia de la cédula.
- Certificado de Cámara de Comercio con una vigencia no mayor a treinta (30) días.
- Ficha técnica del bien a comprar.
- Certificaciones de contratos o ventas similares realizadas por el proponente.
- Certificaciones de calidad tanto del bien o servicio a prestar.
- Términos de garantía para la entrega del producto (garantía por daños o reclamos y tiempo de entrega)
- Términos de plazos (vigencia de la propuesta)
- Propuesta de pago incluida en la cotización (forma de pago)

Persona Natural:

- Carta de presentación
- Cotización
- RUT
- Fotocopia de la cédula
- Ficha técnica del bien a comprar.
- Certificaciones de contratos o ventas similares realizadas por el proponente.
- Certificaciones de calidad tanto del bien o servicio a prestar.
- Términos de garantía para la entrega del producto (garantía por daños o reclamos y tiempo de entrega)
- Términos de plazos (vigencia de la propuesta)
- Propuesta de pago incluida en la cotización (forma de pago)

En caso de ser seleccionada la propuesta, el proponente debe presentar la siguiente documentación para legalizar la contratación ante FEDECACAO-Valencia:

Personas Jurídicas:

- Certificado de Cámara de Comercio con una vigencia no mayor a treinta (30) días, a partir de la presentación de ofertas.
- Fotocopia de Cedula de ciudadanía del representante legal
- Copia del Registro Único Tributario – RUT.
- Certificación Bancaria
- Certificación pago parafiscales
- Ficha técnica del bien a comprar.



FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS

- Mínimo 2 certificaciones de contratos o ventas similares realizadas por el proponente.
- Certificaciones de calidad tanto del bien o servicio a prestar.
- Términos de garantía para la entrega del producto (garantía por daños o reclamos y tiempo de entrega)

Persona Natural:

- Fotocopia de Cedula de ciudadanía.
- Copia del Registro Único Tributario – RUT.
- Certificación Bancaria.
- Constancia de afiliación al sistema de seguridad social, pensiones y ARP.
- Ficha técnica del bien a comprar.
- Mínimo 2 certificaciones de contratos o ventas similares realizadas por el proponente.
- Certificaciones de calidad tanto del bien o servicio a prestar.
- Términos de garantía para la entrega del producto (garantía por daños o reclamos y tiempo de entrega)

12. IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE:

Las propuestas que se reciban en el marco de esta convocatoria deben venir firmadas por la persona natural o el Representante legal, del proponente de esta. Esta misma persona debe suscribir las pólizas de garantía que se exijan en el contrato que se suscriba con el oferente seleccionado.

13. ELEMENTOS PARA COTIZAR.

El proponente que gane la convocatoria debe entregar en el sitio establecido los siguientes productos:

PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD
Silicorrector con las siguientes especificaciones: Fósforo Total (P ₂ O ₅) 3%, Calcio Total (CaO) 30%, Magnesio total (MgO) 13%, Azufre Total (SO ₄) 3%, Silicio Total (SiO ₂) 12%.	Bulto x 50 kilos	120
Fertilizante Producción 17-6-18-2 Composición garantizada: Nitrógeno Total (N) 17.0%, Nitrógeno Amoniacal (N) 9.5%,	Bulto x 50 kilos	20





FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS

<p>Nitrógeno Nítrico (N) 7.5%, Fósforo Asimilable (P2O5) 6.0%, Potasio Soluble (K2O) 18.0%, Magnesio Total (MgO) 2.0%, Humedad Máxima 1.0% o similar en presentación Orgánica con registro ICA.</p>		
<p>Fertilizante Edáfico de Elementos Menores con las siguientes especificaciones: Nitrógeno total (N) 8.0%, Nitrógeno - moniacal (N) 1%- Nitrógeno ureico (N) 7%- Fósforo asimilable (P2O5) 5.0%- Calcio (CaO) 18.0%- Magnesio (MgO) 6.0% Azufre (S) 1.6%- Boro (B) 1.0%- Cobre (Cu) 0.14%- Molibdeno (Mo) 0.005%- Zinc (Zn) 2.5% o similar en presentación Orgánica con registro ICA.</p>	<p>Bulto x 46 kilos</p>	<p>60</p>
<p>Fertilizante foliar completo Nitrógeno Total(N) 200.0(g/L), Nitrógeno Amoniacal (N) 40 g/L Nitrógeno Ureico N160 g/L, Fósforo Asimilable (P2O5) 100 g/l, Potasio Soluble en Agua (K2O) 50 g/l, Magnesio MgO)10 g/l Azufre Total(S) 14 g/l, Manganeso (Mn) 1.0 g/l, Cobre (Cu) 2.5 g/L Compatibilidad con N U T R I F O L I A R ® Hierro (Fe)1.0(g/L), Boro B1.5 g/l, Molibdeno (Mo) 0.03 g/l y Zinc (Zn) 5 g/l o similar en presentación Orgánica con registro ICA.</p>	<p>Litro</p>	<p>5</p>
<p>Oxicloruro de cobre: fungicida preventivo y curativo en polvo mojable.</p>	<p>Kilo</p>	<p>50</p>
<p>Insecticida orgánico: a base de ajo y ají picante</p>	<p>Litro</p>	<p>50</p>
<p>Hidrorretenedor. Es un homopolímero reticulado del ácido de acrílico parcialmente neutralizado. En su forma seca es un polvo granular de estructura cristalina, al contacto con el agua se hidrata convirtiéndose en un gel transparente que actúa como una reserva de agua para las plantas.</p>	<p>Kilo</p>	<p>50</p>
<p>Fertilizante Edáfico inicio 13-26-10-3 Nitrógeno total (N) 13%- Nitrógeno Amoniacal (N) 11,0% - Nitrógeno Nítrico (N) 2,0%- Fósforo asimilable (P2O5) 26 26% - Potasio soluble en agua (K2O) 10% - Magnesio (MgO) 3% Azufre total (S) 3% por 50 Kilos o similar en presentación Orgánica con registro ICA.</p>	<p>Bulto x 50 kilos</p>	<p>150</p>





**FEDERACION
NACIONAL DE
CACAOTEROS**

Dentro de estos montos el proponente incluirá todos los gastos y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden por cuenta del oferente seleccionado.

El proponente deberá tener en cuenta que el Comité, no contempla gastos de manutención, gastos personales ni de alimentación, y que en consecuencia no habrá reconocimiento de valores o ítems no contemplados en el presupuesto previsto para el Contrato.

La Entidad Contratante practicará retención en la fuente (en el caso que aplique) y los impuestos que sean del caso sobre la forma de pago del Contrato.

ABDÓN MACHADO ARGUMEDO
Coordinador técnico del proyecto.
POA 007-2023

RAFAEL MUÑOZ VARGAS
Ing. De Apoyo Unidad Móvil
Fedecacao

